

CÓRDOBA, 28 OCT 2021.-

VISTO:

El Trámite N° GOBDIGI-1259654111-521 (N° SUAC: 125965411191521) sobre solicitud de llamado a concurso de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño para la provisión de el/los cargo/s de profesor/es ordinario/s, detallados en el Anexo I de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite N° GOBDIGI-1259654111-521 (N° SUAC: 125965411191521) la Decana de la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad manifestó que dicha Facultad se encuentra en condiciones de iniciar el proceso de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I de la presente Resolución.

Qué asimismo, la Decana referida ha informado cuales son los/as docentes que han expresado en esta primera instancia su voluntad de ingreso a la carrera docente universitaria mediante concurso de regularización, conforme lo establecido en las Actas Acuerdo de la Comisión Paritaria Docente de fechas 26/12/2018, 09/10/2020 y 26/12/2020 y consecuentes, celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el

marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, sin perjuicio de futuras convocatorias, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.

Que la Decana ha propuesto en esta oportunidad para su aprobación por el Rectorado, la nómina de docentes que reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020, como asimismo en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 y en las Actas de la Comisión Paritaria Docente celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, para la provisión de cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño; haciendo constar la carrera, el área disciplinar y/o las unidades curriculares que componen el área, la/s categoría/s -si correspondiere-, y las funciones a cumplir según la/s dedicación/es y/u horas cátedra y/o módulos horarios, informando también los datos del/la docente y de su contrato laboral, ello conforme surge del Anexo III de la presente Resolución.

Que, la Secretaría de Administración General y RRHH de la Universidad manifestó que los/as docentes integrantes de la nómina referida en el párrafo precedente reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020 y en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020.

Que la Secretaría Académica de Rectorado ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 137/2020, 138/2020 y 176/2020 establecen el procedimiento que debe llevarse a cabo a los fines de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que el desarrollo de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño debe llevarse a cabo de conformidad a lo acordado por la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en las Actas Acuerdo de fecha 26/12/2018, 09/10/2020 y 26/12/2020 y consecuentes (dispuestas todas ellas en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019 y oportunamente homologadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba).

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18 y la Ley Provincial N° 10.704, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: LLÁMESE a Concurso de Regularización Docente para el Ingreso a la Carrera Docente con Evaluación de Desempeño en las

unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución en las condiciones aquí dispuestas, en los Anexos y Actas Acuerdos referenciadas ut supra.

Artículo 2°: *APRUÉBESE las nóminas de docentes propuestas por el Decanato de la Facultad de Arte y Diseño a los fines de la provisión de los cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, conforme lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 3°: *DÉJESE expresamente establecido que el llamado a concurso referido en el Artículo 1° de la presente, lo es sin perjuicio de futuros llamados a concursos de este tipo, en otras unidades curriculares/áreas de conocimiento de dicha Unidad Académica, todo ello de acuerdo a lo establecido oportunamente en las Actas Acuerdo referidas en los considerandos de la presente, las cuales fueran dictadas para el debido resguardo de los derechos de los docentes de esta Casa de Altos Estudios.*


Artículo 4°: *FÍJESE como plazo para la inscripción de los/as aspirantes el período comprendido entre las 00:00 horas del día 05/11/2021 hasta las 23:59 horas del día 11/11/2021, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 13 de la Resolución Rectoral N° 138/2020.*

Artículo 5°: *DESÍGNENSE los/as miembros del Jurado y los/las veedores/as que surgen del Anexo III que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 6°: *GIRESE* el Trámite N° GOBDIGI-1259654111-521 (N° SUAC: 125965411191521) con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a sus efectos.

Artículo 7°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0179.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

Unidades curriculares/área de conocimiento objeto de concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
DE LAS TÉCNICAS, LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DEL DISEÑO:	Técnica Instrumental o Vocal 1 Interpretación de la Música de los Siglos XX y XXI Interpretación Musical Ritmos Latinoamericanos	Licenciatura en Interpretación Musical – Ciclo de Complementación Curricular
	Instrumento 2: guitarra	Tecnicatura Universitaria Instrumentista Musical
PRÁCTICAS ARTÍSTICAS MUSICALES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	Ensamble 4: instrumental y vocal Instrumento Armónico Aplicado 2: (guitarra) Lenguaje Musical 3 Informática Musical Educativa	Profesorado de Música
	Lengua Extranjera con Fines Específicos 1	Licenciatura en Diseño Ciclo de Complementación Curricular
Lengua Extranjera con Fines Específicos 2		
Lengua Extranjera con Fines Específicos 3		
IDIOMA CON FINES ESPECÍFICOS	Lengua Extranjera con Fines Específicos 1	Licenciatura en Interpretación Musical Ciclo de Complementación Curricular
	Lengua Extranjera con Fines Específicos 1	Licenciatura en Interpretación Musical Ciclo de Complementación Curricular

ANEXO II

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.		
LICENCIATURA EN DISEÑO- Ciclo de Complementación Curricular	IDIOMAS CON FINES ESPECÍFICOS	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 1 Semestre 2 LIC. EN DISEÑO CCC	CATUREGLI, ALICIA EDITH (3)	18385890	45210	1	SEMESTRAL	C	DOCENTES	LEFE 1 /3 HR 1er. Año 2do.. Semestre Lic. en Arte y Gestión Cultural CCC	45210	1	SEMESTRAL	C	DOCENTES	
										LEFE 2/3 HR 1er. Año 1er. Semestre Lic. en Arte y Gestión Cultural CCC						
										LEFE 3/3HR 2do. año 2do. semestre Lic. en Arte y Gestión Cultural CCC OK.						
										LEFE 1/2 HR 1er. Semestre Tec. Universitaria en Cerámica con Mención en Producción Artística						
										LEFE 2/ 2 HR 2do. Semestre Tec. Universitaria en Cerámica con Mención en Producción Artística						
										LEFE1 /3 HR 2do. Semestre Lic. en Diseño CCC						
										TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO 2 HR - TERCER AÑO 1 SEMESTRE DESDE AÑO 2022- COMISIÓN A turno Mañana						
		Lengua Extranjera con fines específicos 3/2do. Semestre 3HR Lic. en Diseño CCC														
		LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 1/2do. Año 2do. Semestre 3 HR Lic. en Diseño CCC	PALMERO, MARIA FERNANDA (2)	21655911	45210	7	SEMESTRAL	C	DOCENTES	DOCENTES	LEFE 1 /2 HR 1er. Semestre Tecnicatura Universitaria en Matricería y Moldería	45210	7	SEMESTRAL	C	DOCENTES
											LEFE 2 /2 HR 2do. Semestre Tecnicatura Universitaria en Matricería y Moldería					
											LEFE 1/ 3 HR 1er. Año 2do. semestre Lic. en Arte y Gestión Cultural CCC ok. Saldría con el inst de convalidación					
											LEFE 2/ 3 HR 1er. Año 1er. semestre Lic. en Arte y Gestión Cultural CCC					
LEFE 3/3HR 2do. Año 2do. Semestre Lic. en Arte y Gestión Cultural CCC																
LEFE 3 Lic. diseño CCC 2 Semestre 3 hr																
LEFE TEC UNIV EN DISEÑO DE INTERIORES 2 HR - TERCER AÑO 1 comision B turno tarde 1er. Semestre DESDE EL AÑO 2022																
LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 2/1er. Año 1er. Semestre 3 HR Lic. en Diseño CCC																
LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 3/ 2* semestre 3 HR Lic. en Diseño CCC	SVIATSKI, MARIA PAOLA	24368722	45200	6	SEMESTRAL	C	DOCENTES	DOCENTES	Seminario de acreditación Idioma Inglés Tec. Sup. en diseño gráfico y P/Diseño de Interiores/ Fotografía Spilimbergo 4 HC	45200	6	SEMESTRAL	C	DOCENTES		
									LEFE / 2° Año Comisión B TN 2 HR 2° Semestre Tec. Univ. en FOTOGRAFÍA							
									LEFE/ 3 Año Comisión C 2 HR 1 Semestre Tec. Univ. en Diseño de Interiores							
									LEFE/ 3 Año Comisión D 2 HR 1 Semestre Tec. Univ. en Diseño de Interiores							
									LEFE 2 LIC. en Diseño CCC 1er. Semestre 3 HR							
									LEFE 1/ 3HR 1er. Año 2 semestre Lic. en Diseño CCC							
LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 1/ 3 HR 1 Semestre Lic. en Interpretación Musical- CCC-	MAHLER, CAROLINA MARIA ALEJANDRA (1)	24559082	45200	20	SEMESTRAL	C	DOCENTES	DOCENTES	LEFE 3 /3 HR 1er. Semestre Lic. en Interpretación Musical CCC	45200	20	SEMESTRAL	C	DOCENTES		
									LEFE 2/ 3 HR 2do semestre Lic. en Interpretación Musical CCC							
									LEFE 1 Tecnicatura Universitaria de Fotografía 2 Horas Reloj SEGUNDO SEMESTRE							

PROFESORADO DE MÚSICA	DE LAS TÉCNICAS, LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Ensamble 4 Instrumental y vocal 4 Año 3HR / Actualmente dicta Conjunto Instrumental III 4 HC / En proceso de Reubicación Plan Estudios 134/14 a Plan Res. 2020-2575 APNME en el año 2023	JOYAS, LUIS DIEGO	33270284	13900	31	ANUAL	I	DOCENCIA	EACI 1 Hora Cátedra/ surge del proceso de Reubicación-hasta el Año 2023. (4)	13900	40			
										Ensamble 2 Introducción a las Prácticas Instrumentales Escolares 2 HR Comisión	13900	37	ANUAL	I	DOCENCIA
		LENGUAJE MUSICAL 3 Comisión A/ 2 Horas Reloj Anual Tercer Año En proceso de Reubicación Actualmente dicta Práctica y Teoría del Lenguaje Musical III Plan de Estudios 134/14 a Plan E. Res. 2020-*2575 APNME	ALLENDE, EDUARDO ALEJANDRO	16292880	13900	69	ANUAL	T	DOCENCIA	Introducción al Lenguaje Musical Comisión A y B 2 HR cada una Semestral se dicta anual REUBICADO Plan Estudios Res. 2020-2526APNME	13900	92 (*1)	SEMESTRAL CARGA ANUAL	T	DOCENCIA - con Lic. 99 S/S por cargo 13105
										Instrumento Armónico Aplicado 2 Guitarra Comisión 1/1 Hora Reloj/ 2do. Año Prof. de Música Plan Estudios Res. 2020-2526APNME	13900	89 (*1)	ANUAL	T	DOCENCIA - con Lic. 99 S/S por cargo 13105
										Instrumento Armónico Aplicado 2 Guitarra Comisión 3/1 Hora Reloj/2do. Año Prof. de Música Plan Estudios Res. 2020-2526 APNME					DOCENCIA - con Lic. 99 S/S por cargo 13105
										Instrumento Armónico Aplicado 2 Guitarra Comisión 3/1 Hora Reloj/2do. Año Prof. de Música Plan Estudios Res. 2020-2526 APNME					DOCENCIA - con Lic. 99 S/S por cargo 13105
										Lenguaje Musical 2 Comisión A 3HR-Plan Estudios Res. 2020-2526APNME	13900	81/90 (*1)	ANUAL	T	DOCENCIA - rol 90 con Lic. 99 S/S por cargo 13105
										Lenguaje Musical 2 Comisión B/3 Horas Reloj/2do. Año Plan Estudios Res. 2020-2526APNME	90 (*1)	DOCENCIA - con Lic. 99 S/S por cargo 13105			
										EACI 2,20 HC con funciones académicas hasta 2022 en proceso de reubicación (5)	94/89 (*1)	DOCENCIA - con Lic. 99 S/S por cargo 13105			
										Práctica y Teoría del Lenguaje Musical III en proceso de Reubicación Plan de Estudios Res. 134/14 a Plan de Estudios Res. 2020-2526 APNME		69	SEMESTRAL		DOCENCIA
										Informática Musical 2 Horas reloj/1er. Año/2do Semestre/Tec. Univ. en Instrumentista Musical REUBICADO		70			
		Introd. a los Estudios Musicales/2Horas Reloj/1er. Año/1er. Semestre/Tec. Univ. en Instrumentista Musical REUBICADO													
		Instrumento Armónico Aplicado 2 Guitarra /Comisión 2 A/1 Hora reloj/2do. Año/REUBICADO Plan Estudios 134/14 a Plan E. Res. 2020- 2575 APNME Prof. de Música	FORZANI, FERNANDO RUBEN	24172585	13900	88	ANUAL	I	DOCENCIA	Instrumento armónico III Guitarra 5 H. cátedra en Proceso de reubicación Plan de E. 134/14 a Plan E. Res. 2020-2526 APNME	13900	48,49,5 0,51,52	ANUAL	I	DOCENCIA
										Teoría de la comunicación 3 H Cátedra en proceso de reubicación a Plan E. Res. 2020-2526 APNME	90	T			
Instrumento 1 Guitarra/1er. Año/3 Horas Reloj/ Tec. Univ. Instrumentista Musical	84/89									I					
Instrumento 3 Guitarra/3er. Año/3 Horas Reloj/Tec. Univ. Instrumentista Musical	85/89														
EACI 20 minutos En proceso de Reubicación Plan de estudios 134/14 a Plan E. 2020-2526APNME (6)	88														
Informática Musical Educativa 3 Horas Reloj / 1 Año / semestral se dicta anual comisión 1 y 2 Prof. de Música REUBICADO Plan de Estudios 134/14 a Plan E. Res. 2020- 2526 APNME	GARIS, ANDRÉS EDGARDO	16740079	13900	57	Semestral - Carga Anual	T	DOCENCIA	Informática Musical Educativa/2 Horas Reloj/ 1er. Cuatrimestre/1er Año/Tec. Univ. Instrumentista Musical	13900	64	SEMESTRAL	T	DOCENCIA		
								EACI 3HC 2 SEMESTRE PROCESO DE REUBICACION TUIM (7)		64					

LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL Ciclo de Complementación Curricular	DE LAS TÉCNICAS, LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DEL DISEÑO: Producción y Prácticas Artísticas Musicales individuales y colectivas	Técnica Instrumental o Vocal I. Saxofón 1° Año 4 Horas Reloj. 1º Semestre- Lic. Interpretación Musical. (8)	AHUMADA, NICOLAS	30494560	45200	17	Semestral	C	DOCENCIA	Técnica Instrumental o Vocal 2 y 3 en 2º semestre - Lic. Int. Musical (8)	45200	17	Semestral	C	DOCENCIA
		Instrumento 2 Saxofón 2 Año Anual · 3 HR Tec. Univ. en Instrumentista Musical (8)	Conjunto Instrumental 2/ 4 H Cátedra/ Reubica en el año 22 / En Proceso de Reubicación del Plan E. 134/14 al Plan E. Res. 2020-25 75 APNME	13900	11	T									
		Instrumento 3 Saxofón 3 Año Anual 3 HR Tec. Univ. en Instrumentista Musical (8)													
		Instrumento: Saxo /Ciclo Inicial Conservatorio F. T. Garzón 3hs Reloj anuales *													
		Interpretación de la Música de los Siglos XX Y XXI Lic. Interpretación Musical 1º Semestre / 4 Horas Reloj	CEBALLOS, MARIANO HÉCTOR	26759593	45200	3	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Técnica Instrumental o Vocal 1- se dicta en 1º semestre. Técnica Instrumental 2 y 3 Se Dicta en 2º semestres 4 H R. cada materia Lic. Interp. Musical (9)	45200	3	SEMESTRAL	C	DOCENCIA
		Tec. Instrumental o Vocal I: Clarinete Lic. Int. Musical 4 Horas Reloj 1º Semestre (10)	DANTAS, RAMIRO	25038162	45200	8	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Técnica Instrumental o Vocal 2 y 3 Clarinete Lic. Int. Musical 4 Horas reloj 2º Semestre / (10)	45200	8	SEMESTRAL	C	DOCENCIA
		Interpretación Musical - Lic. Interpretación Musical - 1º Semestre (11)	VARELA, HERNANDO HUGO	32221450	45200	1	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Instrumento: Clarinete- 2 hs afectadas al Ciclo Inicial del Conservatorio- Anual (3) Resolución Decanal 105/21			ANUAL		
Música de Cámara I - 4 Horas Reloj - 1º semestre Lic. Interpretación Musical (10)	SEMESTRAL														
RITMOS LATINOAMERICANOS 3 HR 2 Semestre Lic. en Interpretación Musical CCC (12)	CIAMPOLI VILLA, JUAN ANDRÉS	25081752	45200	13	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Taller de Elaboración de Trabajo Final de Licenciatura - Lic. Interp. Musical - 2º semestre (11)	45200	1	SEMESTRAL	C	DOCENCIA		
Técnica Instrumental o Vocal 1 Piano- Lic. Int. Musical /Semestral (se dicta en los dos semestres) 4 Horas Reloj(13)	FERNÁNDEZ MARÍA GABRIELA	18302492	45200	44	SEMESTRAL con carga anual	C	DOCENCIA	MUSICA DE CÁMARA 1/ 1 Año 1 Semestre 4 HR Lic. en Interpretación Musical CCC (12)	45200	13	SEMESTRAL	C	DOCENCIA		
Técnica Instrumental o Vocal 1 Piano- Lic. Int. Musical /Semestral (se dicta en los dos semestres) 4 Horas Reloj(13)	FERNÁNDEZ MARÍA GABRIELA	18302492	45200	44	SEMESTRAL con carga anual	C	DOCENCIA	Escena Lírica 3 Pianista Acompañante 2 HR Tec. Uni. en Instrumentista Musical	45900	46	ANUAL	C	DOCENCIA		
								Técnica Instrumental o Vocal 1 Piano Semestral se dicta en los dos semestres 1 Hora Reloj por la cantidad de estudiantes. Lic. Int. Musical** (13)	45200	44	SEMESTRAL CON CARGA ANUAL				
								Técnica Instrumental o Vocal 2 Piano Semestral se dicta en los dos semestres por la cantidad de estudiantes 1 Hora Reloj** (13)							
								Técnica Instrumental o Vocal 2 Piano Comisión 2 Lic. Int. Musical -Semestral 4 Horas Reloj se dicta en ambos semestres (13)							
Instrumento 2 Guitarra/1er. Año/3 Horas reloj/Tec. Univ.en Instrumentista Musical	SANTI, CARLOS EUGENIO	25453709	13900	2	ANUAL	I	DOCENCIA	Repertorio Guitarra/2do. Año/2 Horas Reloj/Tec. Univ. Instrumentista Musical.	13900	3	ANUAL	C	DOCENCIA		
Tec. Instrumental o Vocal 1, 2 y 3 Guitarra Comisiones 1 y 2 - Semestral se dicta en los dos semestres en Lic. en Int. Musical (14)	45200	1													

Observaciones:
(1) Desempeña funciones como Codirectora equipo de investigación RUP 057/20 - Dirige TFLs de la Lic. en Interpretación Musical y colaboración en diseño de cuadernillos de cátedra con la editorial UPC, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(2) y (3) Desempeña funciones en equipo de investigación y extensión diseñado para el concurso y acordado con SPI en 10 hs del primer semestre y 6 hs del 2º semestre , todo ello con parte de la dedicación semi exclusiva que posee (cargo 45210). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(4) Con las Horas de Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional (cargo 13900 - rol 40) desempeña tareas de Acompañamiento a Ensayos de los Estudiantes y Actividades de Extensión conforme Resolución Decanal N° 241/21. Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(5) Con las Horas de Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional (cargo 13900 - rol 94 y 89) participa en Proyectos de Investigación. Resolución Decanal 241/21 Rol 94. Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(6) Con las Horas de Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional (cargo 13900 - rol 88) participa en Proyectos de Gestión Institucional - Resolución Decanal 241/21. Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(7) Con las Horas de Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional (cargo 13900 - rol 64) cumple funciones de Colaboración con la Coordinación de la Carrera TUIM Resolución Decanal 241/21. Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(8) Desempeña funciones dirigiendo 1 TFL de la LIM (CCC) Resolución Decanal 188/2021 y funciones docentes Resolución Decanal 197/2021, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(9) Desempeña funciones dirigiendo 1 TFL de la LIM (CCC) Resolución Decanal 188/2021 y funciones docentes Resolución Decanal 197/2021, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(10) Desempeña funciones dirigiendo 1 TFL de la LIM (CCC) Resolución Decanal 188/2021 y funciones docentes Resoluciones Decanales 197/2021 y 105/2021, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(11) Desempeña funciones dirigiendo y codirigiendo 4 TFL de la LIM Resolución Decanal 188/2021; funciones docentes Resoluciones Decanales 197/2021 y 105/2021 y es integrante del Proyecto "Los procesos de Producción-Investigación en Artes en las instituciones de formación superior artísticas de la Provincia de Córdoba"- MinCyT de la Provincia de Córdoba Resolución 077/19-, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(12) Desempeña funciones docentes Resolución Decanal 197/2021 y cumple funciones en proyecto de extensión Orquesta de Instrumentos reciclados Resolución Decanal 244/2021, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(13) Desempeña funciones docentes Resolución Decanal 197/2021, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(14) Desempeña funciones docentes Resolución Decanal 197/2021 y cumple funciones de dirección de 1 TFL en la LIM (CCC) Resolución Decanal 188/2021, todo ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
* Materia supeditada a la cantidad de matriculados en el instrumento.
(*1) La ordinización de los cargos 13900 -roles 92, 89, 90 y 94- (licenciados a los fines de asumir el cargo 13105 - SR: Interino, el cual no ingresa a Concurso de Regularización docente) se encuentra sujeta a la modificación de la situación de revista del cargo 13105 referido o al cese de ese cargo de mayor jerarquía. En virtud de lo expuesto los cargos 13900 -roles 92, 89, 90 y 94- quedan sujetos en su ordinización a lo manifestado ut supra.



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO III

La Universidad Provincial de Córdoba llama a Concurso de Regularización Docente para ingreso a Carrera Docente con Evaluación De Desempeño
Modalidad Virtual (N° Resolución Rectoral: 138/2020)

Unidad Académica: FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO					
CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
Profesorado de Música	De las técnicas, lenguajes y prácticas artísticas y del diseño	Ensamble 4: Instrumental y vocal	Giachero Gustavo DNI 25202412 Laras Sileoni Nicolás DNI 29687446 Nocetto Sebastián Eugenio DNI 27551622	Guevara Agustín DNI 34688841	Teyo Álvaro DNI 22027169
		Instrumento armónico aplicado 2: guitarra			
		Lenguaje musical 3			
		Informática musical educativa	SUPLENTES González Patricia DNI 18173928 Pontau María Elena DNI 28305867		
Licenciatura en interpretación musical (CCC)	De las técnicas, lenguajes y prácticas artísticas y del diseño	Técnica instrumental o vocal 1	Alderete Néstor DNI 17530586 González Patricia DNI 18173928 Ibarguren Walter DNI 21408163	Rivarola Virginia DNI 26954122	Carrera Mariela DNI 28654199
		Ritmos latinoamericanos			
		Instrumento 2: Guitarra	SUPLENTES Reyes Manuela DNI 92439040 Fiorito Sergio DNI 14665931		
Tecnicatura universitaria instrumentista musical					

Licenciatura en interpretación musical (CCC)	De las técnicas, lenguajes y prácticas artísticas y del diseño	Interpretación musical	Reyes Manuela DNI 92439040 González Patricia DNI 18173928 Liborio Graciela Claudia DNI 16947645	Re Guillermo DNI 18329214	Mangalaviti Laura DNI 25267638
		Interpretación de música de los siglos XX y XXI	SUPLENTE Alderete Néstor DNI 17530586 Ibarguren Walter DNI 21408163	SUPLENTE Arce Paula DNI 29076116	
		Técnica instrumental o vocal 1			

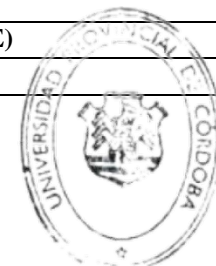
Licenciatura en Diseño (CCC)	Idioma con fines específicos (Inglés)	Lengua extranjera con fines específicos 1	Rodríguez Juan José DNI 23440508 Ingas Ariel DNI 21967689 Machniki Alina DNI 25068955	Gauna Laura Elizabeth DNI 27361293	Daniel Collino DNI 17386403
		Lengua extranjera con fines específicos 2			
Lengua extranjera con fines específicos 3		SUPLENTE Román Sandra DNI 16907947 Paula Ron DNI 24188690			
Licenciatura en Interpretación Musical (CCC)		Lengua extranjera con fines específicos 1			

FECHA DE INSCRIPCIÓN

Del 5 al 11 de Noviembre 2021

INSCRIPCIÓN (EXCLUSIVAMENTE ON LINE)

concursos@upc.edu.ar



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba